



Universidad
de las Américas
y el Caribe

MANUAL PARA LA PRESENTACIÓN DE PROTOCOLOS DE INVESTIGACIÓN Y TESIS DOCTORALES

UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS Y EL CARIBE

UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS Y EL CARIBE

DR. RODOLFO ANTONIO MEJÍA VILLASEÑOR
RECTOR

MTRA. CELESTE ELIZABETH BALTAZAR LÓPEZ
DIRECTOR ACADÉMICO

LIC. KEVIN ISMAEL MALDONADO CONTRERAS
DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

ELABORACIÓN Y REVISIÓN

DRA. LEONOR PÉREZ ZABALLA

DR. JUAN FLORES PRECIADO

**COMITÉ CENTRO LATINOAMERICANO DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN
CIENTÍFICA (CLIIC):**

DRA. NANCY EDITH OCHOA GUEVARA

DRA. ANA MARÍA NÚÑEZ HENAO

DRA. ANA PATRICIA LEÓN URQUIJO

DR. FÉLIX HERNANDO BARRETO JUNCA

FECHA DE REVISIÓN: ENERO DE 2024

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	4
La investigación Científica	5
Importancia del desarrollo de proyectos de investigación.....	6
DISEÑO DEL PROTOCOLO O PROYECTO DE INVESTIGACIÓN.....	7
¿QUÉ ES UNA TESIS DOCTORAL?	9
ESTRUCTURA DE LA TESIS DOCTORAL	10
PRELIMINARES.....	11
ÍNDICES	12
DESARROLLO DE TESIS	13
CAPÍTULO I. GENERALIDADES DE LA INVESTIGACIÓN.....	13
CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO	16
CAPÍTULO III. MARCO METODOLÓGICO	20
CAPÍTULO IV. ANÁLISIS Y PRESENTACIÓN DE RESULTADOS.....	26
EL PLAGIO Y SUS IMPLICACIONES	30
ASPECTOS FORMALES	32
ESCRITURA CIENTÍFICA O ACADÉMICA. NORMAS APA SÉPTIMA EDICIÓN	34
PROCESO ADMINISTRATIVO PARA PROTOCOLO DE DEFENSA	34

INTRODUCCIÓN

La Universidad de las Américas y el Caribe declara en su misión: “Formar profesionales competentes y comprometidos con la transformación positiva personal y de la sociedad que los rodea aportando en todo momento la difusión del conocimiento científico y el desarrollo tecnológico con sentido humano y responsabilidad social.”

La institución se encuentra en la búsqueda constante de crear una cultura orientada a la investigación puesto que se tiene claro que esta práctica es un medio por el cual se cumplen los objetivos institucionales, entre los que se destacan el formar estudiantes, profesionistas, investigadores y maestros de excelencia para ser agentes de cambio, emprendedores, competitivos y comprometidos con el desarrollo integral de su entorno para que ejerza plenamente sus capacidades humanas.

Esencialmente a nivel de posgrados se puede identificar características transversales entre los diferentes programas y niveles que la Institución busca fomentar en los estudiantes egresados. Los programas de posgrados de la UNAC se reconocen por formar investigadores de alto nivel en su campo disciplinar caracterizados por su desempeño ético, responsables y analíticos; fomentando la investigación de excelencia en su campo con una rigurosa formación científica y metodológica, cuyos conocimientos incidan en la búsqueda de soluciones a problemáticas sociales.

En la búsqueda constante de estimular habilidades y actitudes para que los estudiantes egresados de los programas de posgrados estén en posibilidad de:

- Generar nuevo conocimiento en torno a distintos temas en forma creativa e innovadora.
- Organizar y dirigir proyectos de investigación en su campo de especialidad.
- Desempeñarse positivamente en proyectos y equipos de investigación.
- Formar recursos humanos en función de su producción investigativa.

- Brindar aportaciones académicamente relevantes y socialmente significativas.
- Guiar su actuar bajo la más alta ética profesional destacado por su honestidad, responsabilidad y actitud de servicio.

Por lo anterior, el presente manual es una herramienta que la Institución pone a disposición de la comunidad académica para que sirva de guía en la construcción de documentos de investigación desde la perspectiva institucional. Además, su aplicación cumple con la función de un instrumento para difundir la integridad académica y las buenas prácticas en el desarrollo de investigaciones de cualquier índole y nivel educativo profesional o posgradual.

La investigación Científica

La investigación científica es un proceso planificado de análisis, estudio y transformación de un objeto de investigación, mediante la búsqueda de nuevos conocimientos a partir de métodos científicos. Es la respuesta a un problema científico al obtenerse un resultado que ha sido validado, aportando a la ciencia y al progreso social.

Para acometer este proceso se necesitan habilidades y destrezas que puede ya tener desarrolladas el investigador o adquirirlas en un proceso de formación científica. Es una tarea intelectualmente exigente que depende de la capacidad del investigador de aplicar reglas, principios, normas y pautas académicas y científicas.

La planificación de este proceso se realiza a través de un protocolo o proyecto de la investigación y la memoria escrita de cómo transcurrió la investigación y sus resultados se plasma en la tesis.

La organización y desarrollo de este proceso depende de factores objetivos y subjetivos, lo que condiciona que cada uno sea particular, por ello el contenido tanto del protocolo como de la tesis es una responsabilidad que recae principalmente en el doctorando y en el tutor de tesis, son ellos quienes en última instancia definen los

alcances, técnicas y metodologías adecuadas considerando el objeto de estudio que se pretende abordar.

Sin embargo, para la realización de este tipo de trabajos siempre se requiere de normativas institucionales que orienten sobre su estilo, redacción y presentación.

El objetivo del presente manual es brindar un esquema de referencia sobre la formalidad de presentación de los documentos de investigación del proceso de formación doctoral: el Protocolo o Proyecto de la Investigación y la Tesis.

La fuente bibliográfica de Metodología de la Investigación Científica utilizada como guía para la elaboración de este manual es: [Sampieri, R. y Mendoza, C. \(2018\). *Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. McGraw Hill México.](#)

Importancia del desarrollo de proyectos de investigación

Uno de los indicadores para conocer el impacto de los programas de posgrado en la sociedad es la cantidad de proyectos de investigación que se desarrollan y presentan en un periodo determinado. La institución establece que los estudiantes de posgrado deberán de desarrollar investigación de manera autónoma o en equipos interdisciplinarios compuestos por estudiantes y docentes de la universidad.

Adicionalmente, mediante los proyectos de investigación se determina el grado de cumplimiento de los objetivos institucionales a nivel general y específicos respecto al programa educativo al que pertenezca el estudiante.

Los proyectos de investigación en posgrados son una parte fundamental de la formación académica y profesional, ya que contribuyen al conocimiento, desarrollan habilidades específicas, fomentan la creatividad y la innovación, y preparan a los estudiantes para su carrera profesional.

La capacidad de llevar a cabo este tipo de proyectos se encuentra enmarcados en la misión institucional, así como en el objetivo y perfil de egreso de los programas académicos. Por lo cual, el desarrollo de competencias investigativas es un eje

fundamental en el diseño, operación, planeación y aplicación de las estrategias institucionales dentro de los planes operativos.

DISEÑO DEL PROTOCOLO O PROYECTO DE INVESTIGACIÓN.

En la literatura científica puede encontrarse el uso de estas dos denominaciones, no obstante, siempre se hace referencia a un documento con un elevado contenido científico que precede a la investigación, donde el investigador plasma su primer acercamiento, visualiza y le permite orientar, guiar y controlar la investigación que quiere llevar a cabo.

El diseño del proyecto de investigación es el esquema general sobre el cual se desarrolla la investigación y está integrado por los siguientes apartados:

- **Título de la tesis:** puede ser provisional.
- **Autor:** datos del autor, correo electrónico, institución.
- **Nombre completo del programa doctoral**
- **Línea de investigación del programa doctoral:** se establecen las relaciones y aportes de nuestra investigación hacia la línea de investigación específica y su estado del arte. Este apartado proporcionará un contexto más amplio que permita evidenciar la relevancia e impacto de nuestro trabajo en el ámbito académico y científico.
- **Antecedentes:** investigaciones realizadas sobre el tema, afines al objeto y contexto en que se va a desarrollar la investigación.
- **Planteamiento del problema:** generalmente se formula como una interrogación, relaciona dos o más variables entre las cuales existe una subordinación de causa-efecto.
- **Objetivo general:** es el qué se va a hacer, el resultado que se va a obtener como respuesta al problema, se formula con un solo verbo en infinitivo, incluye el para qué y se contextualiza)
- **Objetivos específicos:** son las acciones por realizar para cumplir con el objetivo general. Se determina la definición de un mínimo de tres objetivos específicos.

- **Hipótesis:** relacionan el resultado científico que va a brindar la investigación con las variables que se declaran en el problema y sirven para orientar la investigación.
- **Justificación:** responde a las preguntas ¿Por qué realizar este trabajo?, ¿Cuáles son sus criterios de pertinencia y utilidad?, entre otras.
- **Viabilidad de la investigación:** conocimientos y competencias necesarias, disponibilidad de tiempo, recursos financieros, humanos y materiales.
- **Fundamentación teórica:** principales autores, escuelas y paradigmas que ya tiene identificados en correspondencia con su tema.
- **Enfoque investigativo:** cuantitativo, cualitativo, mixto.
- **Alcance del estudio:** exploratorio, descriptivo, correlacional, explicativo, estudio de caso.
- **Población y muestra:** la población o universo es el total de casos, mientras la muestra es la parte de esa población que vamos a investigar.
- **Instrumentos y Técnicas:** entrevista, encuesta, observación, cuestionario, ficha de observación, formulario, entre otras.
- **Producto final y contribución esperada:** resultado científico que se piensa obtener con la investigación para resolver el problema.
- **Referencias bibliográficas:** consultadas y para futuras consultas.
- **Cronograma:** para realización de la investigación, programa de trabajo en forma gráfica, con tiempos estimados para cada apartado.

A través del desarrollo de las asignaturas que comprenden el eje metodológico o de investigación se solicitará al estudiante el diseño de una propuesta de proyecto de investigación el cual, generalmente, da continuidad del anteproyecto presentado como requisito de ingreso en los programas de posgrado, o bien, se permite el cambio del tema de investigación acorde a las necesidades del estudiante toda vez que profundice en los contenidos del eje antes mencionado.

¿QUÉ ES UNA TESIS DOCTORAL?

¿Qué es?

Representa un aporte relevante al conocimiento, que propone una apuesta epistemológica, da resolución a problemas y conlleva la culminación de un proceso investigativo.

¿Cómo es?

Resalta por ser inédita e innovadora, destacando una reflexión ética y rigurosa. Se distingue por su claridad conceptual y rigurosidad metodológica, sumado a una propuesta personal al campo de estudio.

¿Para qué es?

Posee diversos propósitos que buscan la resolución de problemas, generación de alternativas, divulgación de conocimiento y buenas prácticas. Además, invita a seguir investigando y cuestionando teorías.

¿Cuál es el alcance de una tesis doctoral?

Replicable a otros contextos, transforma una realidad local que asume una mirada externa que produce cambios con carácter universal. Resuelve un problema a partir de una apuesta teórica y metodológica, generando nuevo conocimiento y a partir de un proceso de investigación riguroso.

ESTRUCTURA DE LA TESIS DOCTORAL

PRELIMINARES

- Portada
- Dedicatoria
- Agradecimientos o reconocimientos
- Resumen y palabras clave
- Abstract and keywords

ÍNDICES

- Índice general
- Índice de tablas
- Índice de gráficos
- Índice de anexos

DESARROLLO DE TESIS

- Introducción
- I. Capítulo I. Generalidades de la investigación**
 - 1.1. Planteamiento del problema
 - 1.1.1. Objetivo general
 - 1.1.2. Objetivos específicos
 - 1.1.3. Hipótesis
 - 1.2. Justificación
 - 1.3. Viabilidad de la investigación (alcances y limitaciones)
- II. Capítulo II. Marco teórico.**
 - 2.1. Antecedentes
 - 2.2. Temas y subtemas.
- III. Capítulo III. Marco Metodológico**
 - 3.1. Enfoque de la investigación
 - 3.2. Tipo de estudio o alcance de la investigación
 - 3.3. Diseño de investigación
 - 3.4. Población y muestra.
 - 3.5. Variables
 - 3.6. Técnicas e instrumentos
 - 3.7. Procesamiento de la información
- IV. Capítulo IV. Análisis y presentación de resultados.**
 - 4.1. Análisis de la información / datos.
 - 4.2. Presentación de resultados científicos.
- Conclusiones
- Recomendaciones
- Referencias Bibliográficas
- Anexos

PRELIMINARES

Página de Portada: emplear la portada oficial. [Enlace de descarga](#)

Título: se caracteriza por tener el menor número de palabras que definen el contenido, ser específicos, su sintaxis no es una oración gramatical, no se usan abreviaturas y permite la indización bibliográfica. La longitud recomendada para un título debe ser máximo de 12 palabras (no se cuentan los conectores). Se considera en el orden del trabajo, pero no se numera ni se lista en el índice de contenido.

Dedicatoria: página opcional, en la que el autor menciona a quienes desea dedicar su investigación. Se considera en el orden del trabajo, pero no se numera ni se lista en el índice de contenido.

Página de reconocimientos o agradecimientos: el autor expresa sus agradecimientos profesionales y personales, se redactan de manera profesional. Se considera en el orden del trabajo, pero no se numera ni se lista en el índice de contenido.

Resumen y palabras clave:

Resumen: se redacta en pasado, no se deben usar ni abreviaturas, ni siglas; es informativo, indicativo-descriptivo; debe ofrecer un sumario breve de cada una de las partes; no contiene citas bibliográficas. La extensión máxima del resumen será de una cuartilla.

Palabras Clave: se deberán incluir de tres a cinco palabras clave al final del resumen, de preferencia que no estén contenidas en el título. Se considera en el orden del trabajo, pero no se numera ni se lista en el índice de contenido.

Abstract: el abstract es una versión en inglés del resumen del trabajo. Sirve para globalizar el trabajo realizado. Personas de todo el mundo que estén buscando trabajos sobre el tema de investigación podrán encontrarla en bases de datos. Se deberán traducir también las palabras clave seleccionadas.

ÍNDICES

Índice general: mediante el índice se permite mostrar de manera organizada la estructura del trabajo, en este se muestran los capítulos, títulos y subtítulos que aparecen en el cuerpo del documento, permite identificar de manera sencilla el contenido y facilita la navegación y consulta del documento.

Cada capítulo debe tener un título, y al igual que los apéndices, siempre van escritos la letra inicial en mayúscula y el resto en minúsculas, su numeración será consecutiva y se utilizarán números romanos para ordenarlos. Los temas y subtemas se indican con títulos subordinados y con sangría y para su numeración se usarán números arábigos con la letra inicial en mayúscula y el resto en minúscula.

Usar índice de formato decimal que permite una clasificación y numeración progresiva de los subtemas o secciones permitiendo hasta un cuarto nivel como máximo (2, 2.1., 2.1.1., 2.1.1.1.). Los números de página deben coincidir con las páginas exactamente.

Índice de tablas: en este apartado se incluirán todas las tablas utilizadas en el cuerpo del documento, se presentarán numeradas en orden lógico incluyendo el nombre de la tabla y la página en las que se ubica. Este índice ocupará una página para su presentación sin importar que se encuentre espacio para colocar otros datos y será incluido en el índice general.

Índice de figuras: en este apartado se incluirán todos los elementos gráficos utilizados en el cuerpo del documento, se presentarán numeradas en orden lógico incluyendo el nombre de la tabla y la página en la que se ubica. Este índice ocupará una página para su presentación sin importar que se encuentre espacio para colocar otros datos y será incluido en el índice general.

Índice de anexos: es la sección donde se enumeran y describen los anexos incluidos al final del documento. Deberá presentarse a partir del número del anexo (Anexo 1, Anexo A, etc.), el título breve del anexo correspondiente y la página de ubicación.

DESARROLLO DE TESIS

Introducción: se redacta en presente, debe exponer la pertinencia y actualidad del tema, el problema de investigación, alcance del estudio y contexto. Conviene establecer un marco de contextualización entre el programa doctoral estudiado, la línea de investigación desarrollada, la conveniencia del resultado obtenido, sus perspectivas de generalización y socialización.

Capitulado: la estructura de la tesis considera la composición de varios capítulos en los que se integran todos los elementos de la investigación acorde a su naturaleza. Se incluyen los epígrafes mínimos que exige la estructura y los subtemas que sean considerados reiterando la importancia de su incorporación en el índice general. Cada inicio de capítulo debe ir en una página diferente, aunque tenga espacio para las dos en una sola página.

CAPÍTULO I. GENERALIDADES DE LA INVESTIGACIÓN

En este capítulo se realiza la presentación de la situación problémica de la cual se extrajo la idea de investigación, precisando el objeto de investigación, las unidades de análisis y las variables que se relacionan en el problema, que orienta todo el proceso investigativo.

“En términos generales, plantear el problema significa afinar, precisar y estructurar la idea de investigación” (Sampieri y Mendoza, 2018, p.40).

Estructura del Capítulo

1.1. Planteamiento del problema: se refiere a los pasos que da el investigador para introducir al lector en el asunto que se investiga, es importante partir de una reflexión respecto a las circunstancias que condujeron a la investigación. Define claramente el problema de investigación, explica por qué es un problema significativo que merece ser investigado.

Problema de investigación.

El problema debe estar formulado como pregunta, claramente y sin ambigüedad; debe implicar la posibilidad de ser investigado empíricamente, es decir, que sea factible observarse en la “realidad”, el planteamiento debe ser ético. Cuando el problema asocia variables, fenómenos, eventos, hechos, etc., la o las relaciones deben expresarse con claridad (Sampieri y Mendoza 2018).

1.1.1. Objetivo general: debe explicitar lo que se espera lograr con la investigación, es el qué se va a dar como resultado para resolver el problema de investigación.

1.1.2. Objetivos específicos: dan cuenta de dos aspectos: la descomposición y la secuencia lógica de las acciones para lograr el objetivo general, que deben ser congruentes entre sí. Mínimo deben proponerse tres objetivos específicos.

Los objetivos guían y orientan todo el proceso de investigación, por eso deben formularse de forma clara, precisa, deben ser medibles y alcanzables. Se redactan comenzando por un verbo en infinitivo que expresa el qué, seguido del para qué y siempre que la investigación no sea genérica, se contextualiza.

1.1.3. Hipótesis: se define como: “explicaciones tentativas sobre el problema de investigación o fenómeno estudiado que se formulan como proposiciones o afirmaciones. Regularmente relacionan variables o pronostican algo” (Sampieri y Mendoza, 2018, p.124).

Según Sampieri y Mendoza (2018) las características de las hipótesis son:

1. Referirse a una situación real.
2. Las variables o términos de las hipótesis deben ser lo más concretos, entendibles y precisos que sea posible, así como observables y medibles, no incluyen juicios morales, ni cuestiones que no podamos medir. (pp.126 y 127)
3. Las variables contenidas en la hipótesis deben ser definidas conceptual y operativamente.

Los principales tipos de hipótesis son: Hipótesis de investigación, Hipótesis nulas, Hipótesis alternativas e Hipótesis estadísticas.

Para consultar los tipos de hipótesis, se sugiere revisar el capítulo 6 de Sampieri, R. y Mendoza, C. (2018).

1.2. Justificación: se debe argumentar la importancia de realizar la investigación, su conveniencia, su relevancia social, política, científica, cultural, así como sus implicaciones teóricas y prácticas para sus beneficiarios.

Para ello se pueden dar respuesta a estas preguntas:

1. ¿Cómo se relaciona la investigación con las prioridades de la región y del país?
2. ¿Cuál es la finalidad que se persigue con el conocimiento que brindará el estudio?
3. ¿Cómo se utilizarán los resultados y quiénes serán los beneficiarios?
4. ¿Existe la pretensión de generalizar los resultados?

Para abordar este punto se puede iniciar la redacción a nivel general considerando tres tipos de justificación: legal, teórica o pedagógica y práctica.

- Justificación teórica o científica o pedagógica: se puede citar a algún teórico (uno o dos) que desde su campo científico aborden la variable de la investigación (dependiente o de estudio). Se redacta citando la fuente e indicando que la presente investigación se basa en los aportes de tal autor, en tal libro y luego se hace un análisis relacionando ese contenido con la investigación aquí propuesta.
- Justificación práctica: se refiere a lo importante que es para el grupo muestral el haber desarrollado adecuadamente el contenido de la variable de estudio o la variable dependiente. Se trata de justificar el hecho que todos los sujetos muestrales deben tener desarrollada esta variable. Proponer el porqué es necesario e importante que todos posean esta variable para sus vidas cotidianas.

1.3. Viabilidad de la investigación (alcances y limitaciones): la viabilidad o factibilidad de la investigación implica tomar en cuenta si se tienen los conocimientos y competencias necesarias, la disponibilidad de tiempo, recursos financieros, humanos y materiales que determinarán, en última instancia, los alcances de la investigación. También se deben visualizar los obstáculos que se pueden encontrar para la realización de la investigación. Sampieri y Mendoza (2018).

Es esencial considerar las limitaciones que pueden incidir en la investigación. Estas limitaciones representan los obstáculos que enfrentan los investigadores para realizar su estudio, las más significativas están relacionadas con las respuestas a las siguientes preguntas:

Para demostrar la viabilidad del estudio es necesario informar la manera en la que se van a superar las limitaciones presentadas. Esto es importante para la credibilidad de los resultados obtenidos y para orientar a los investigadores futuros que vayan a trabajar el mismo tema o variable.

Para la redacción de este acápite se recomienda agrupar las limitaciones en dos:

- Limitaciones internas: referidas al diseño del estudio, es decir que los resultados obtenidos en la presente investigación son válidos sólo para la muestra de estudio.
- Limitaciones externas: referidas al contexto o a la aplicabilidad de los instrumentos.

CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO

“Una vez planteado el problema de investigación, el siguiente paso dentro de la ruta cuantitativa consiste en sustentar teóricamente el estudio, lo que se denomina elaboración del marco teórico. Ello implica analizar y exponer de una manera organizada las teorías, investigaciones previas y los antecedentes en general que

se consideren válidos y adecuados para contextualizar y orientar el estudio” (Sampieri y Mendoza, 2018, p.70).

Constituye una revisión pertinente y relevante de la literatura sobre los temas a desarrollar proporcionando las bases para definiciones conceptuales y operacionales. Orienta la investigación y sirve de referencia al explicar un conjunto de fenómenos y los fundamentos que la apoyan.

Además, es la fundamentación epistemológica del proceso de investigación ya que incluye escuelas, teorías y paradigmas no solo del área del conocimiento en particular que se investiga sino también filosóficos, sociológicos, axiológicos, legales e históricos que explican cómo se ha construido el conocimiento científico.

Funciones del Marco Teórico Sampieri y Mendoza (2018):

- El marco o perspectiva teórica orientará el rumbo de las etapas subsecuentes del proceso de investigación.
- Detección y obtención de la literatura pertinente de acuerdo con el planteamiento del problema de investigación (fuentes bibliográficas). En todas las áreas de conocimiento, las fuentes primarias más utilizadas son libros, artículos de revistas científicas y ponencias o trabajos presentados en congresos, simposios y eventos similares, entre otras razones porque son las que sistematizan en mayor medida la información, profundizan más en el tema que desarrollan, son examinadas y arbitradas por investigadores o profesionales experimentados (pares o colegas) y resultan altamente especializadas.
- Revisar analíticamente los antecedentes para percatarnos de cómo ha sido abordado y tratado el problema o fenómeno bajo estudio.
- Evitar errores que se han cometido en estudios previos (función preventiva).
- Ampliar el horizonte del estudio.
- Proveernos de un marco de referencia para interpretar los resultados del estudio.

La literatura revisada puede revelar diferentes grados en el desarrollo del conocimiento del problema o fenómeno investigado, podemos encontrar:

1. Que existe una teoría completamente desarrollada, con abundante evidencia empírica y que se aplica a nuestro problema de investigación.
2. Que hay varias teorías que se aplican a nuestro problema de investigación.
3. Que existen “piezas y trozos” de teoría que se aplican a nuestro problema de investigación.
4. Que solo se encuentran antecedentes mínimos y guías aún sin estudiar e ideas vagamente relacionadas con el problema de investigación.

Como resultado de la revisión de la literatura científica se obtiene una cantidad determinada de citas que deben ser incluidas en un texto, pero debe predominar un esfuerzo creativo de síntesis sobre lo que se leyó, observó, pensó y sistematizó mentalmente para generar una redacción propia, quedando bien delimitado lo que se toma de los autores y lo que es trabajo de elaboración propia del autor de la tesis, evitando así cualquier tipo de plagio.

Harris (2016, como se citó en Sampieri y Mendoza, 2018) señala que **el plagio** puede definirse en el contexto de la elaboración de un escrito científico (incluyendo el marco teórico) como la incapacidad de distinguir entre las propias palabras del autor y las ideas provenientes de una fuente que se consultó. Cualquier pensamiento, comentario o dato proveniente de otra persona, sin importar si se usan las palabras exactas (cita textual), se parafrasea, se resume o infiere, siempre debe ser referido apropiadamente a la fuente (autor y publicación), sea esta impresa, electrónica u oral, utilizando un estilo editorial.

En la organización del contenido toda la información debe estar debidamente ordenada en temas y subtemas. La cantidad de referencias que deben aparecer en el marco teórico está condicionada por diferentes factores: tema, tipo de investigación, manejo de la información científica, experiencia del investigador, entre otras.

Sampieri y Mendoza (2018) analizaron varias tesis y disertaciones, así como artículos de revistas académicas en Estados Unidos y México, consultaron a varios profesores iberoamericanos, y encontraron parámetros como los siguientes...En una disertación doctoral el número de referencias se incrementa entre 60 y 120 (no

son de ninguna manera estándares, pero resultan en la mayoría de los casos). Sin embargo, deben ser referencias directamente vinculadas con el planteamiento del problema” (Sampieri y Mendoza, 2018), p.96).

Estructura del Marco Teórico

Antes de iniciar el desarrollo de los epígrafes que a continuación se describen se debe incorporar un párrafo introductorio donde se genere un panorama al lector sobre la articulación de lo que se va a presentar con el tema y problema de investigación.

Los elementos mínimos que deben de establecerse en el marco teórico son los siguientes:

2.1. Antecedentes: se refiere a estudios previos, es decir, investigaciones realizadas anteriormente y que guardan relación con el problema de investigación. Debe evitarse confundir los antecedentes de la investigación con la historia del objeto de estudio en cuestión.

En este punto se deben señalar, además de los autores y el año en que se realizaron los estudios, los objetivos, metodología empleada y principales hallazgos de estos.

2.2. Temas y subtemas: organizados en epígrafes y subepígrafes, acorde con una lógica que le de coherencia interna.

Al realizar la consulta de la literatura sobre el tema que se investiga se deben tomar en consideración publicaciones de autores relevantes en el tema a nivel internacional, nacional y regional, así como de organismos y organizaciones representen relevancia por sus aportes en el tema. Una búsqueda exhaustiva que incluya los niveles meso, macro y micro y que analice diferentes escuelas, teorías, paradigmas y modelos, en sus principales representantes y en trabajos actuales, esencialmente de los últimos cinco años.

Sin embargo, en correspondencia con el tema y objetivos puede que el investigador decida no incluir antecedentes. En ese caso, se comenzarán a numerar los temas a partir del 2.1. ordenados en tantos epígrafes y subepígrafes como sea adecuado.

Es muy importante resaltar el hecho de que la construcción de este capítulo no se basa en citar la mayor cantidad de fuentes para generar volumen en la investigación sin considerar aspectos metodológicos que articulan el sustento teórico con el resto del documento. La fundamentación que se presente deberá guardar relación con aspectos fundamentales de la tesis como el análisis del problema, de las causas, los conceptos medulares, variables, modelos, aportes relevantes por otros autores, y mantener coherencia con los subsecuentes capítulos como el Marco Metodológico y el análisis de los resultados.

Se proyecta que para la construcción de la tesis se deberá de incluir al menos 80 (ochenta) fuentes consultadas que estén actualizadas y sean representativas del ámbito de especialidad. Incluir referencias en otros idiomas, artículos de revistas indexadas, tesis doctorales y fuentes actuales no mayores a 5 años; exceptuando, cuando se requieren fuentes primarias de autores clásicos destacados en el ámbito educativo.

CAPÍTULO III. MARCO METODOLÓGICO

Es el plan o estrategia general concebida para llevar a cabo la investigación. Se trata de la forma de investigar que se considera apropiada con relación al problema de investigación que se haya formulado, al tipo de hipótesis, a los objetivos que se persiguen y al tipo de método que se pretende aplicar.

Estructura del Marco Metodológico

Antes de iniciar el desarrollo de los epígrafes que a continuación se describen se debe incorporar un párrafo introductorio donde se genere un panorama al lector sobre la articulación de lo que se va a presentar con el tema y problema de investigación.

3.1. Enfoque de la investigación.

“Los enfoques cuantitativo, cualitativo y mixto constituyen rutas posibles para resolver problemas de investigación. Todos resultan igualmente valiosos y son, hasta ahora, los mejores métodos para investigar y generar conocimientos” (Sampieri y Mendoza, 2018, p.2).

Los enfoques epistemológicos relacionan los enfoques de la investigación con paradigmas desarrollados en escuelas y teorías de diversas áreas del conocimiento, así el Enfoque Cuantitativo se fundamenta en los paradigmas: Positivista, Racionalista y Empírico-Analítico, entre otros; el Enfoque Cualitativo se fundamenta en los paradigmas: Interpretativo, Naturalista, Humanista, Fenomenológico, Interaccionismo Simbólico, Crítico, Socio - Crítico, entre otros; y el Enfoque Mixto se fundamenta en los paradigmas que necesite en correspondencia con las particularidades de la investigación.

3.2. Tipo de estudio o alcance de la investigación.

En esta sección se trata de “visualizar qué alcance tendrá nuestra investigación es importante para establecer sus límites conceptuales y metodológicos” (Sampieri y Mendoza, 2018, p.104).

En el Enfoque Cuantitativo, “los alcances son cuatro: exploratorio, descriptivo, correlacional y explicativo... No son mutuamente excluyentes, sino que constituyen puntos entrelazados de un continuo de causalidad..., y en la práctica, cualquier estudio puede incluir elementos de uno o más de ellos” (Sampieri y Mendoza, 2018, p.106).

En los Enfoques Cualitativos y Mixtos pueden clasificarse el tipo de estudio siguiendo los cuatro que se identifican para el enfoque cuantitativo, o no, según considere pertinente el investigador.

3.3. Diseño de la investigación

Para Sampieri y Mendoza (2018) “el diseño de investigación es el mapa. Representa el punto donde se conectan las fases conceptuales del proceso con la recolección y el análisis de los datos”.

El diseño de la investigación es un plan o estrategia que se desarrolla para obtener la información (datos) requerida en una investigación con el fin último de responder satisfactoriamente el planteamiento del problema (Sampieri y Mendoza, 2018, p.150).

Los diseños pueden ser Experimentales, No experimentales y Estudios de caso.

Diseños Experimentales: generalmente se aplican en investigaciones de enfoque cuantitativo y en algunas mixtas donde se manipulan variables, se producen intervenciones. Se subdividen en: Experimentales puros, Preexperimentales y Cuasiexperimentales.

Diseños no experimentales: pueden aplicarse en cualquier enfoque de investigación, se realizan sin manipular variables y se subdividen tomando en cuenta el factor tiempo en Transeccionales o transversales y Longitudinales.

Estudio de caso como diseño de investigación: es adecuado en el estudio de situaciones específicas en profundidad donde se requiera un análisis minucioso de los sujetos. Por lo general se aplica en investigaciones de enfoque cualitativo y mixto, que no buscan generalizar sus resultados a toda la población que reúna las características del caso estudiado, ni trata de estudiar muestras representativas–probabilísticas y aleatorias, sino que, se fundamenta más en un proceso inductivo donde el investigador explora y describe, con el fin de generar perspectivas o generalizaciones teóricas.

Otros tipos de diseños en la Investigación Cualitativa: diseños basados en la teoría fundamentada: Diseños sistemáticos y diseños emergentes. Diseños etnográficos. Diseños narrativos. Diseños fenomenológicos.

3.4. Población y Muestra

La población es el conjunto de todos los casos que concuerdan las especificaciones se toman para los sujetos de la investigación.

El proceso de muestreo se caracteriza por ser un:

proceso general para seleccionar una muestra por cada una de sus etapas: determinar la unidad de muestreo o análisis, delimitar a la población o universo, elegir la estrategia de muestreo adecuada para seleccionar las unidades de muestreo o análisis y mantener su representatividad estadística o cualitativa, calcular el tamaño de muestra apropiado para que sea representativa de la población y seleccionar las unidades de muestreo o análisis. (Sampieri y Mendoza, 2018, p.195)

Tipos de muestreo: El muestreo se clasifica en dos grandes grupos:

Probabilísticos basados en el fundamento de equiprobabilidad. Utilizan métodos que buscan que todos los sujetos de una población tengan la misma probabilidad de ser seleccionados para representarla y formar parte de la muestra, generalmente son los más utilizados porque buscan mayor representatividad.

Entre los métodos probabilísticos: Muestreo aleatorio simple, Muestreo aleatorio sistemático, Muestreo aleatorio estratificado, Muestreo aleatorio por conglomerados (racimos).

Entre los métodos no probabilísticos: Muestreo por cuotas, Muestreo intencional o de conveniencia, Muestreo casual o incidental, Muestreo por redes (Bola de nieve).

Una muestra, según Sampieri y Mendoza (2018) “es un subgrupo de la población o universo que te interesa, sobre la cual se recolectarán los datos pertinentes, y deberá ser representativa de dicha población, para que puedas generalizar los resultados encontrados en la muestra a la población” (p. 196).

Para calcular la muestra se pueden usar tanto fórmulas, como programas.

3.5. Variables

Las variables son las que se relacionan en el problema científico y en la hipótesis, se clasifican en Variables Independientes (acción, causa) y en Variables Dependientes (reacción, efecto, consecuencia).

Definición operacional de la variable: identificación de sus dimensiones e indicadores.

Un indicador: es un indicio, señal o unidad que permite estudiar y cuantificar una variable, mostrando cómo medir cada uno de los factores o rasgos presentes en una dimensión (es) de la variable. Los indicadores: consisten en lo medible, verificable, el dato, el hecho; forman parte de la descomposición o clasificación de las dimensiones. (Espinoza, 2019, p.175).

Los indicadores deben ser concretos, observables y medibles y para cada indicador es necesario establecer su medida, lo que nos da un criterio de su comportamiento y nos permite realizar los análisis pertinentes en función del resultado final. Por tanto, hay que señalar las escalas de medición que se van a emplear.

3.6. Técnicas e Instrumentos

Se debe tomar en consideración a la hora de seleccionar las técnicas e instrumentos para la recolección de información: las variables, conceptos o atributos a medir (contenidos en el planteamiento e hipótesis o directrices del estudio), las definiciones operacionales, el tránsito de la variable al ítem o valor, la muestra y los recursos disponibles.

Las principales técnicas empleadas para la recolección de información y datos son:

- El cuestionario
- El análisis de contenido documental
- La recopilación de datos existentes en fuentes secundarias diversas como informes de investigaciones

- Censos y encuestas nacionales o publicaciones y registros de instituciones estatales y ministerios
- La observación participante o no participante
- Las entrevistas estructuradas, semiestructuradas, en profundidad informal o abierta y la entrevista telefónica
- El cuestionario enviado por correo
- La encuesta por Internet
- Formularios
- Las encuestas autoadministradas a personas o grupos
- Las historias de vida
- El análisis documental
- Los *focus groups* presenciales o *focus groups* online y las comunidades *online*.

Antes de pensar en construir un instrumento, se deberá revisar la literatura científica para saber si ya existe un instrumento aplicado en investigaciones previas que puede utilizar o si tiene que diseñarlo de acuerdo con las particularidades de la propia investigación. En este último caso es de gran importancia validar el instrumento, es decir, asegurar que el instrumento mide lo que se propone medir de manera precisa y consistente.

La validación de un instrumento se logra al presentarlo para su revisión y evaluación ante especialistas, expertos y docentes que puedan determinar la adecuada construcción y que los resultados que se obtengan sean confiables, también considérese la aplicación una prueba piloto como técnica de validación para conocer características como la factibilidad de la aplicación, la precisión de los resultados y su consistencia, la capacidad de reestructuración del instrumento, estabilidad, exactitud y reproductibilidad.

3.7. Procesamiento de la información

Explicar el procesamiento de la información recogida por los instrumentos aplicados, se debe fundamentar la selección del programa de análisis, software y paquete estadístico que le permitió realizarlo.

Toda la información que se incluye en el capítulo se debe fundamentar en fuentes bibliográficas de Metodología de la Investigación Científica, pertinentes y actuales.

CAPÍTULO IV. ANÁLISIS Y PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

En este capítulo se realiza el análisis de los datos en base al procesamiento de la información obtenida a través de los instrumentos aplicados y se hace la presentación del resultado científico.

Estructura del Capítulo

Antes de iniciar el desarrollo de los epígrafes que a continuación se describen se debe incorporar un párrafo introductorio donde se genere un panorama al lector sobre lo que se desarrolla.

4.1. Análisis de la información / datos.

La información recogida y procesada se presenta en correspondencia con las herramientas que brinde el programa de análisis, software y paquete estadístico que se utilizó para su procesamiento, generalmente a través de gráficas y tablas; a partir de su análisis el investigador hace sus inferencias que le ayudan a construir su resultado científico.

La presentación de la información depende del enfoque investigativo.

4.2. Presentación de resultados científicos.

Se discuten y presentan los resultados científicos alcanzados.

Los resultados científicos son los aportes que constituyen productos de la actividad investigativa en la cual se han utilizado procedimientos y métodos científicos que permiten dar solución a problemas de la práctica o de la teoría y que se materializan en sistemas de conocimientos sobre la esencia del objeto o sobre su comportamiento en la práctica.

El tipo de resultado varía y depende del área del conocimiento que estamos investigando y del problema que estamos resolviendo, los más utilizados son: modelos, sistemas, metodologías, estrategias, el programa, sistema de medios de enseñanza-aprendizaje, proyectos, diseños, rediseños, capacitaciones, evaluaciones, caracterizaciones.

Requisitos deben reunir los resultados científicos:

- Que sean factibles: posibilidad real de su utilización y de los recursos que requiere.
- Que sean aplicables: deben expresarse con la suficiente claridad para que sea posible su implementación por otras personas.
- Que sean generalizables: su condición aplicabilidad y factibilidad permiten en condiciones normales la extensión del resultado a otros contextos semejantes.
- Que tengan pertinencia: por su importancia, por su valor social y las necesidades a que da respuesta.
- Que tengan novedad y originalidad: adquiere mayor valor el resultado cuando refleja la creación de algo que hasta el momento presente no existía.
- Que tenga validez: se refiere a la condición del resultado cuando este permite el logro de los objetivos para lo cual fue concebido.

El resultado obtenido con la investigación se debe presentar de manera explícita e independiente.

Si el resultado incluye conclusiones y recomendaciones, como ocurre generalmente, esto no implica que se omitan las conclusiones de la tesis y las recomendaciones.

CONCLUSIONES

Demuestran la validez de los postulados. Hacen referencia a los aspectos más novedosos que brinda el trabajo y a la validez, impacto y pertinencia de sus postulados.

Deben mostrar cómo concuerdan (o no) sus resultados e interpretaciones con los trabajos anteriormente publicados, las consecuencias del trabajo y sus posibles aplicaciones prácticas.

Verdaderas generalizaciones de los aspectos esenciales desarrollados en el texto.

Representan el discurso de cierre de la tesis, por ello con cohesión y congruencia lógica debe unir a todas las partes del documento.

Según Sampieri y Mendoza (2018) en las conclusiones:

Evalúas y explicitas las implicaciones de la investigación (teóricas y prácticas), establece cómo se respondieron las preguntas de investigación y si se cumplieron o no los objetivos, destacas la importancia y significado de todo el estudio y la forma como encaja en el conocimiento disponible ..., en las investigaciones cuantitativas, comentas si es posible generalizar los resultados a la población(...) Y recuerda que no se trata de repetir los resultados, sino de resumir los más importantes y su significado (p. 590).

RECOMENDACIONES

Se plasman aquellas sugerencias que se originaron durante el proceso de realización del estudio y que no se incluyeron como parte del texto.

Se puede realizar una invitación a la universidad, facultad, programa académico, compañeros (as) y colegas para seguir investigando sobre el tema trabajado en la tesis. Además, dependiendo de la investigación realizada, pueden quedar recomendaciones de mejora en el ámbito académico. Se pueden incluir propuestas enfocadas en corregir algunos aspectos, emprender mejoras o incluir nuevos elementos de interés para la solución a la problemática abordada.

Según Sampieri y Mendoza (2018) “elaboras recomendaciones para otras investigaciones (por ejemplo, sugerir nuevas preguntas, muestras, abordajes) e indicas lo que prosigue y lo que debe hacerse” (p.589).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Se deben incluir todas las fuentes bibliográficas utilizadas en el documento, ya sea citadas o parafraseadas. Se asentarán en correspondencia con las Normas APA, Séptima Edición.

Si el autor lo considera pertinente a continuación de estas **Referencias Bibliográficas** se puede incluir la **Bibliografía Consultada**: donde se asientan las fuentes consultadas que no fueron utilizadas en el documento.

ANEXOS

Brindan información que complementa el contenido de la tesis, esta información debe resultar útil al lector porque le aporta datos importantes que permiten complementar el conocimiento sobre la investigación.

A los anexos se debe hacer referencia en el texto del documento, de manera que se integren orgánicamente, por ejemplo (Ver Anexo 2), de esta manera el lector sabe que se le está brindando información extra que debe consultar porque le ayuda a complementar o profundizar en el tema.

Anexos obligatorios: divulgación del conocimiento

Los doctorandos deberán incluir un **Anexo I** donde señalen:

1. Las publicaciones derivadas sobre el tema de investigación, sus avances y resultados (artículos, monografías, ensayos, informes, libros, capítulos de libros, ponencias).
2. Participación en eventos académicos y científicos (Congresos, Encuentros, Semanarios, Mesa Redonda, Simposio, Panel, Foro, Conferencia, Jornadas, Coloquios, Talleres).

3. Proyectos de investigación de los que ha formado parte, líneas de investigación, tareas.
4. Participación en comunidades científicas (Comunidades científicas de Universidades, Redes académicas, Red de comunicaciones académicas).
5. Avales, distinciones, premios obtenidos.

Se brindarán todas las referencias que permitan confirmar la información incluida.

EL PLAGIO Y SUS IMPLICACIONES

La Institución tiene el compromiso de evitar el plagio, por lo que existe una tolerancia cero frente a esta conducta. De esta manera, garantizamos la integridad académica de los procesos investigativos al interior de nuestra comunidad.

El acto de plagio representa deshonestidad académica y pone en cuestionamiento la integridad del investigador, estas acciones son opuestas a la filosofía institucional donde se declara el objetivo de lograr una formación integral del estudiante, con conciencia ética y responsabilidad social.

De acuerdo con Vargas-Morua (2021), el plagio se ha establecido mediante las siguientes acciones de acuerdo con la literatura, “(1) Reutilizar material bibliográfico sin el reconocimiento previo del autor. (2) Apropiación indebida de las ideas, métodos, resultados o palabras de otra persona, sin dar los créditos correspondientes. (3) Imitar el trabajo de otros con intención deshonesta”.

Una de las estrategias más eficaces para evitar el plagio consiste en “realizar un adecuado estado del arte en el marco teórico” (Hernández, 2016). Tanto el asesor de la tesis como el estudiante son responsables de evitar este tipo de conductas.

Es importante tener en cuenta que **el nivel máximo de coincidencias en software antiplagio es del 20%**. Si un estudiante supera este índice el trabajo es devuelto para que realice una nueva revisión, adjuntando el informe arrojado por el programa (Plagscan).

Estrategias y recomendaciones para prevenir el plagio:

- El uso adecuado de citas bibliográficas.
- La referencia apropiada a las fuentes consultadas.
- Verificar que el total de citas coincida con los autores en la lista de referencias.
- La utilización de herramientas de detección de similitudes para garantizar la originalidad de nuestro contenido.

Es importante señalar que el plagio no requiere de la apropiación total o en gran porcentaje de una obra, el uso de las ideas de otros autores expresadas en un par de renglones representa plagio cuando no se otorga la debida acreditación de la propiedad mediante el correcto uso de las citas.

Considérese que el plagio puede presentarse en diversas acciones u omisiones. A continuación, se describe en los tipos más comunes:

Plagio textual:

Descripción: Copiar texto palabra por palabra de una fuente sin dar crédito.

Ejemplo: Incluir párrafos completos de un artículo sin comillas ni citación.

Parfraseo Inapropiado:

Descripción: Reescribir el contenido de una fuente con palabras diferentes, pero sin dar crédito a la fuente original.

Ejemplo: Cambiar algunas palabras de un párrafo de una fuente sin citarla.

Autoplagio:

Descripción: Reutilizar trabajos anteriores propios sin citar que ya han sido presentados o publicados.

Ejemplo: Presentar un trabajo escrito para una clase anterior en una nueva clase sin permiso ni citación.

Plagio Mosaico:

Descripción: Tomar frases o palabras de una fuente original e integrarlas con el propio texto, cambiando algunas palabras, pero conservando la estructura original sin citación.

Ejemplo: Mezclar fragmentos de texto de diversas fuentes en un solo párrafo sin citarlas adecuadamente.

ASPECTOS FORMALES

El objetivo de este apartado es definir las normas de estilo y formato que deberán seguirse en la elaboración del trabajo de investigación.

La redacción y sintaxis deben ceñirse a las reglas de la gramática y ortografía usando un lenguaje culto, debe evitarse el lenguaje coloquial y por tratarse de un texto de tipo académico científico, la redacción debe ser clara, precisa, asertiva, objetiva y debe redactarse siempre en 3ª persona.

Formato.

- Hojas y márgenes:

El tamaño de la hoja será de 21.59 cm. x 27.94 cm. (equivalente a 8 1/2 x 11 pulgadas) que es el tamaño carta normal de color blanco. Los márgenes generales para el documento: izquierdo: 3 cm, derecho: 2.5 cm, superior: 2.5 cm, inferior: 2.5 cm., cuando por razones de la especialidad y naturaleza del trabajo se requiera una presentación horizontal se usarán los mismos márgenes.

- Letra:

Tipo: para todo el manuscrito: Arial

Tamaño: para todo el documento: 12 puntos.

- Números de página:

Se insertarán al final de la página con alineación centrada. Se usará el mismo tipo y tamaño de letra que lo indicado para todo el manuscrito. La numeración del cuerpo de la tesis inicia en la segunda hoja de la Introducción con el número 2.

- Resumen:

La extensión no debe ser mayor a una cuartilla, ni menor a 250 palabras. Las palabras clave deben ser de 3 a cinco palabras.

- Capítulos, títulos y subtítulos:

Título del capítulo: mayúsculas, centrado, en negritas

Títulos: alineado a la izquierda en negrita y punto final. Exceptuando a los títulos previos al índice del documento.

Subtítulos: con sangría, negritas, cursivas y punto final.

Los títulos y subtítulos: llevarán la inicial en mayúscula y el resto en minúsculas, excepto nombres propios.

- Extensión del documento:

El documento de tesis debe tener, sin incluir los anexos y páginas preliminares a la introducción, una extensión entre 120 y 200 páginas, logrando un balance adecuado entre sus diferentes partes.

- Espaciado

Texto del trabajo: para todo el documento el interlineado será a 1.5 con un espaciado entre párrafos de 6 puntos.

Títulos y subtítulos: se deja un renglón de espacio entre el título y subtítulo, y entre el subtítulo y la primera línea del texto.

Se utilizará sangría especial en la primera línea de cada párrafo, se utiliza el tabulador que corresponde a 1.25 cm. Todos los párrafos van justificados.

- Formato de índice

Diseño de índice en formato decimal, asimismo se manejará en un listado multinivel con los respectivos saltos.

1. Capítulos en mayúsculas, negritas y número romanos. **CAPÍTULO I. GENERALIDADES DE LA INVESTIGACIÓN**

- 1.1. Segundo nivel (el resto de los epígrafes se usa números arábigos)

- 1.1.1. Tercer nivel

- 1.1.1.1. Máximo colocar un cuarto nivel de subtemas.

ESCRITURA CIENTÍFICA O ACADÉMICA. NORMAS APA SÉPTIMA EDICIÓN

Las Normas APA Séptima Edición no tienen una versión actualizada en español, por ello en correspondencia con la Guía Norma APA. Séptima Edición:

- Se hará la presentación de los elementos visuales que se utilizan como apoyo dentro del contenido de la tesis: tablas, gráficas, esquemas, figuras, imágenes, entre otros.
- Se incluirán en el texto las citas textuales y citas parafraseadas.
- Se asentarán al final las fuentes bibliográficas utilizadas en el texto de la tesis bajo Referencias.
- Se podrán asentar, seguido de las referencias, las fuentes bibliográficas consultadas en el proceso de investigación, pero que no fueron utilizadas en el texto de la tesis bajo Bibliografía.

[GUÍA NORMAS APA – DESCARGA AQUÍ](#)

PROCESO ADMINISTRATIVO PARA PROTOCOLO DE DEFENSA

Es importante que los candidatos al grado mantengan una comunicación constante con las áreas administrativas pertinentes para recibir información oportuna sobre los requisitos administrativos que se tendrán que cumplir en las diversas etapas del proceso de construcción de tesis.

En el documento Proceso para Presentación de tesis se concentran los aspectos más importantes a considerar, así como la información de contacto de las áreas que intervienen.

[PROCESO PARA PRESENTACIÓN DE TESIS – DESCARGA AQUÍ](#)

“Es muy difícil derrotar a un programa de investigación que esté defendido por hombres imaginativos y de talento.” Imre Lakatos

Éxitos

UNAC



Tú decides



Universidad
de las Américas
y el Caribe

Nigromante #82, Colonia Centro, C.P. 28000, Colima, México

Tel: +52 (312) 323-4245, **Email:** informes@unac.edu.mx, **Web:** www.unac.edu.mx

Powered by
SOANIM
CORPORATIVO EDUCATIVO